

**Suscripción**  
 Gerona un mes. 1 Pta.  
 Provincia y resto  
 de España Trim. 4  
 Extranjero " 750"  
 Número suelto  
**5 Centimos**

# CIUDADANÍA

Anuncios, remitidos  
 y esquelas  
 Precios convencionales  
 De los originales firma-  
 dos son responsables  
 sus autores

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

**AÑO I** OFICINAS: **Miércoles, 7 de Diciembre de 1910** Dirección Telegráfica: **CIUDADANÍA** GERONA **Núm. 107**

## Susceptibilidad Republicana

No hay duda que el partido republicano es el más numeroso, el más ferviente, el más dispuesto al sacrificio y en el único que, en la actualidad, están puestas todas las esperanzas de regeneración de nuestra patria.

En las grandes capitales su predominio es indiscutible, sólo en el campo donde apenas se tiene una idea confusa de como se rigen los estados y de quien empuña las riendas del gobierno, el ideal de libertad y de progreso permanece desconocido, y se mira al republicanismo como un partido más, que seguiría explotando al pobre y cobrando los impuestos y exigiendo la odiada contribución de sangre, que tanto perturba la paz de las familias.

Pero entre las grandes capitales y las aldeas; entre la masa de ciudadanos concientes que saben perfectamente lo que la palabra República significa, y los que ignoran en absoluto el sentido de esa palabra redentora, existe un término de transición, un conjunto de hombres, que sin la capacidad de los ciudadanos ni la incapacidad de la gente del campo, tienen un concepto incompleto del ideal que profesan.

Estos son algunos habitantes de las villas y pequeñas ciudades, cuyos medios de cultura y cuyos hábitos políticos no les han permitido aun capacitarse bien de cuantos deberes impone el credo regenerador, al cual pertenecen.

Ellos, acostumbrados á las luchas feroces del antiguo caciquismo, resabiados por detestables procedimientos, conservan, sin darse cuenta de ello, una especial agresividad, una punta de intransigencia, un algo de fanatismo que anula muchas veces toda iniciativa eficaz para la unión de las distintas fracciones republicanas.

Allí toda cuestión política adquiere la mayoría de las veces un personalismo irreductible. Adoran ó detestan; se humillan ante el hombre de su predilección ó se levantan airados y amenazadores contra el adversario. No distinguen de matices, creen en todo ó no creen en nada, admiran ó aborrecen, admiten el pensamiento ajeno en todas sus partes; se alistan incondicionalmente bajo el mando del jefe que más les entusiasma, y reputan traidores y rechazan por herejes á cuantos no militan en

su compañía, ó discuten simplemente un solo artículo de las ordenanzas dictadas por su capitán.

Fuera de su grupo, más allá de su credo, no existe buena fé, ni honradez, ni es posible la concordia. Hasta los animales y las cosas son buenas ó malas, sirven ó no sirven segun estén en manos del amigo ó del adversario.

De aquí nace una gran susceptibilidad; desconfiados, sutiles, en acecho siempre de hipocresías, una palabra, un gesto, lo más inocente, para ellos, es revelador de traiciones y concommitancias que les ponen frenéticos y destemplados.

Su conciencia, de una simplicidad casi infantil, falla en el acto, impetuosamente, y cuanto más honrada sea, más convencida está de la razón que le asiste y menos dispuesta se halla á reconocer el error en que puede haber incurrido.

Y eso, amigos míos, que en los demás partidos casi llega á ser una ventaja, para el nuestro, que no necesita de rebaños, que para su triunfo esplendoroso requiere el concurso de hombres capacitados, es un formidable inconveniente.

La unión del partido republicano no será posible mientras esa susceptibilidad de la cual hemos hablado, no desaparezca para dar lugar á una absoluta tolerancia.

Hay que ir á ofrendar en el templo de la República, sanos de corazón, reservando lemas y distintivos, para más tarde; para cuando el enemigo no pueda ya sacar partido de nuestras discordias, ni fomentar estas ni con halagos, ni con promesas.

Si no es así todas las empresas se malogran, todas las actuaciones se desvirtúan; la malicia y la desconfianza reduce á la nada el esfuerzo más desinteresado, la labor más fecunda.

Los republicanos somos los más, pero nuestra potencia se desvirtúa por esa susceptibilidad que no tolera el más leve desliz ni de la pluma ni de la palabra. Acobarda realmente ese constante esfuerzo de los que pensamos y de los que escribimos para no lastimar los de la derecha ni los de la izquierda, y conservar amistades, lograr adhesiones y atraer voluntades.

La labor periodística, sobre todo en provincias, es realmente una labor de equilibrista, en la cual se pierde en sinceridad lo que se gana en simpatías. Y si aun estas fuesen firmes y durables, pero es el caso que como han venido se van, porque ellas

dependen de poca cosa, de una insignificancia á la cual no prestásteis la debida atención, atención imposible por otra parte porque nadie sabe hasta que punto la susceptibilidad del lector la hará innecesaria.

La actuación republicana tiene que orientarse, pues, hácia dos puntos perfectamente fijos y definidos: doctrinizar al hombre del campo y tonificar el republicanismo rural, haciéndolo serio y reposado, capaz de una tolerancia absoluta que sin llegar á la renuncia, sepa tener para el afín una benevolencia de hermano.

Entiéndase que en las ciudades existe mucha de esa susceptibilidad perturbadora, pero en la ciudad, la acción cultural, recibida más directamente, puede aniquilarla con más facilidad.

Un poco de esfuerzo en este sentido por parte de todos, no sería por demás y la República nos lo agradecería sin duda.

CÁNDIDO BRUNO.

## CONGRESO

### Reforma de la contribución sobre utilidades.

**Discurso del Sr. Albert**  
 (Continuación.)

En un escrito que tengo á la vista, se dice «que los pueblos que gozan de mayor bienestar son los que más ahorran; y, por otra parte, el ahorro hecho por medio de la cooperación, en vez de ser proporcionado á la privación, está, por lo contrario, y por lo paradójico que ello parezca, en razón directa del gasto, resultando que el obrero cooperador ahorra, sin haber de recurrir al procedimiento antiguo de la privación, que muchas veces redundaba en detrimento del vigor físico, contribuyendo con ello á la degeneración antes que al mejoramiento de la raza. Y aun en el caso en que el cooperador, en vez de acumular el ahorro obtenido, lo invierte en una más completa satisfacción de sus necesidades, contribuye, ipso facto, al fomento de la industria ó de la agricultura, ensanchando los límites del mercado, intensificando, en consecuencia, la riqueza colectiva del país. Y así del orden de la cooperación urbana se pasa al agrícola, que de bienes de incalculable trascendencia no ofrece la cooperación al conjunto de nuestras poblaciones rurales! Sólo por un medio pueden tenerse los ahorros en ella obtenidos y acumulados; sólo por su medio pueden sustituirse en ellos, por el crédito, la usura; sólo por su medio puede elevarse el nivel intelectual y moral de nuestras clases agrícolas, mejorando al mismo tiempo su condición material, proporcionando con ello la riqueza y el bienestar de la Nación entera.»

Además de esto, á nadie se le oculta que la cooperación es uno de los factores más importantes, por no decir el más importante y eficaz para la resolución del problema de las subsistencias, en que estamos interesados todos, y de un modo especial las clases proletarias, sobre las cuales pesan con pesadumbre mayor las necesidades más perentorias de la vida.

La cooperación suprime á los intermediarios, á veces harto numerosos, entre el productor y el consumidor con la serie de aumentos en los precios, emanantes por una parte de un desmedido afán de lucro, y por otra de los gastos de personal.

Inglatera, la liberal Inglaterra, fomenta y protege decididamente la cooperación, alcanzando ésta en aquel país proporciones asombrosas. Existen allí Cooperativas poderosísimas que tienen gran número de espléndidos y costosos inmuebles y algunas líneas de vapores. Francia y aun el mismo Portugal, amantes también del desarrollo de sus Sociedades cooperativas, las eximen de toda tributación.

Refero lo que pasa en esos países para que imitéis su ejemplo, concediendo iguales ventajas á nuestras Cooperativas que no venden al público. Después de todo el patriotismo de éstas es evidente, dada la declaración que hacen en la exposición elevada al señor Ministro de Hacienda y á la Comisión de presupuestos á que me he referido antes, manifestando noblemente su deseo de contribuir á las cargas del Estado, si bien con un régimen especial, puesto que especial es también su manera de ser.

Y yo, ciñéndome á los términos de la enmienda que he tenido el honor de presentar, he de insistir en ellos, después de pedir, por creerlo de justicia, se establezca y fije en la legislación la distinción que realmente existe entre las Cooperativas que no venden al público y las Sociedades mercantiles, sometiendo á aquellas Cooperativas á un régimen tributario especial y añadiendo al art. 2.º del dictamen de la Comisión que las Sociedades cooperativas que no venden al público pagarán únicamente el 1 por 1000 del importe de sus ventas, ó sea de los artículos que distribuyen á sus socios.

No tengo más que decir.

## COMENTARIOS BREVES

### La propiedad y la aviación

He aquí un curioso problema, lectores, que apasiona en estos momentos á los abogados de Francia.

Un agricultor, dueño de los campos que rodean el aeródromo establecido en Bac por Farman para escuela de aviación, ha demandado al andaz piloto porque con sus vuelos continuos le perjudica terriblemente.

¿Cómo?—preguntará, asombrado el lector de roma perspicacia.—Los aviadores, ¿pueden perjudicar á los labriegos? Dios mío, si. Oigan al demandante y se enterarán de que los trigos y las avenas de Bac, cuya floración parecia magnífica, no han podido madurar porque los aeroplanos,

evolucionando á pequeñas alturas, producían remolinos violentos y mantenían en constante ondulación á los frutos y sus débiles cañas. Oigan al demandante y se convencerán de que monoplanos y biplanos ahuyentan á la caza, regalo del labrador, y expulsan á los gentiles pajarillos, que son como todos sabéis, sus más fieles colaboradores y los más tremendos adversarios de los enemigos de su heredad.

Por todas estas consideraciones, que serán sometidas al estudio de unos frios, sagaces y severos magistrados, el agricultor de Bac acusa á Mauricio Farman de haber violado su derecho de propiedad. La acusación ya hemos visto que está fundamentada; mas ¿logrará el propietario quejoso que prospere?... Esta interrogación es la que da un interés vivísimo al problema de Derecho planteado.

La aviación, ¿puede lesionar á la propiedad? Los más acérrimos defensores de la propiedad, ¿se atreverán á sostener que el amo de unas hazas ó de unos viñedos es el dueño también de la atmósfera que los envuelve?... Es posible; es posible que á los que nada poseemos se nos prohiba hasta el usufructo eventual y transitorio del aire, y tal vez, amigos míos, sea razonable la prohibición. Si los aviadores perjudican á la agricultura; si, como sostiene el labrador de Bac, deben figurar entre las plagas del campo, es justo que sean corregidos.

Conceda la justicia á los agricultores la propiedad del aire que orea sus fincas hasta cien metros de altura; quede así sabiamente garantizado el crecimiento y la granazón de los cereales y no nos preocupemos de lo demás. Que Farman y sus amigos vuelen á centenares ó á miles de metros; que se les rompa el corazón—el pobre corazón unido por la locura heroica—como al peruano que atravesó los Alpes, ó que, si les desoyedee el milagroso artillugio que les arrastra, perezcan de un golpe, hechos una tortilla.

Esto para vosotros, poetas, sería desconsolador. Mas, para los hombres prácticos, tendría tan poca importancia... El cerebro de un aviador—como no sea convertido en abono—se puede producir cebada, ni lechuras, ni judías. El cerebro de un aviador es un cacho de materia sin otro mérito que el de llevar encendida la antorcha pálida del ideal.

PARMENO.

### Nuestro régimen penitenciario

Ha sido siempre malo. Lo que fué en tiempos pasados lo exponen Sandoval, Chaves, Tallada y Figueroa, escritores de los siglos XVI y XVII, quienes pintan con muy negros colores el estado de nuestras cárceles, ásperas y crueles, dicen, con una atmósfera y agua pestilente, donde el desvalido redimia su cuerpo á expensas de su hacienda; pues había tres puertas, una de oro, otra de plata y una tercera de cobre, que abrian los guardianes; y si bien al señalar el



mal proponían el remedio, sus consejos se dieron al olvido.

Es que en aquellos tiempos (tan buenos para las gentes sencillas) se partía de la idea errónea de que lo que importaba no era la regeneración del delincuente, sino la ejemplaridad, intimidando y causando terror, y también el evitar la evasión.

Por esto las cárceles se convertían en verdaderas fortalezas, que servían de defensa y venganza a la sociedad, importando poco que el aire infecto de los calabozos y el alimento insuficiente e insano acortasen la vida del penado, y el mal ejemplo arrancase de su alma el último germen de regeneración moral.

Tal era el estado de nuestras prisiones siglos atrás, y cuál es el estado de las mismas en nuestros tiempos nos lo da a conocer con claridad de juicio y dominio de la materia el fiscal del Supremo señor Gómez de la Serna, en su notable exposición, leída en el acto de apertura de los Tribunales, cuando dice: «Pregúntase a los fiscales todos los años sobre el estado del régimen de locales penitenciarios, é invariablemente responden que, con algunas brillantes excepciones, el estado de nuestros establecimientos penales es triste y bochornoso afirmando algunos que deben compararse a establos en que se recoge el ganado humano, en las mismas condiciones en que se recoge al otro que otea por montes y llanuras. Esta es una de las páginas más negras en casi todas las memorias desde el primer año en que éstas se publicaron. Se van reformando muy tardía, accidental y aisladamente, porque nuestro erario que, con ser pobre, tiene á veces despilfarros en otros Ministerios, no permite en Gracia y Justicia créditos extraordinarios que acaben con espectáculos que nos sonrojan.

Copia á continuación los informes del ilustrado inspector señor Cadalso y del digno juez de Riaño. Dice el primero «que de las 842 cárceles existentes, sólo 119 fueron construidas ex profeso, y que las restantes son conventos, posadas, cuarteles ó castillos destaralados y roñosos, donde el trabajo no existe en la mayoría de ellas, porque carecen hasta de espacio para establecer talleres; la escuela sólo existe de nombre y para cubrir el expediente; para descansar no se da á los penados más que el pavimento, van cubiertos de harapos, porque tiene señalada una duración excesiva al vestido que les facilita el Estado; se les entrega por administración de 35 á 65 céntimos diarios, y cómo no hay cocina en la mayoría de establecimientos, se habilitan hornillos en su local ó en los patios, y cada cual prepara su rancho cuando le parece, teniendo en su poder los útiles necesarios, como instrumentos cortantes, sartenes, etc., utensilios peligrosos que se convierten en armas ofensivas en casos de alboroto». Añade que quizá en ningún ramo haya legislación tan arcaica, tan confusa, tan fraccionada y tan dispersa como en el de prisiones. Y se comprende y se explica, dice el señor Gómez de la Serna, porque los penales dependen unos de Gracia y Justicia, otros de Guerra, alguno de Marina; las cárceles correccionales de las Diputaciones, de los Ayuntamientos, y hasta hay una en Zaragoza cuya jefatura constituye aún, oficio enajenado de la Corona, según pudiera existir en los tiempos medioevales.

Y afirma el juez de Riaño «que la cárcel de su partido consta de dos calabozos reducidos, sin retrete, sin ventilación, húmedos en extremo, y que cuando hay presas, en el calabozo más espacioso tienen que aglomerar todos los hombres, creándose allí una atmósfera tan densa é insana, que no se concibe que puedan resistirlos los que la aspiran, pues tumba al que del exterior penetra.»

Veinte mil seres humanos, agrega el fiscal del Supremo, algunos inocentes y que absuelve la justicia después de largas prisiones preventivas, viven en esta forma permanentemente. Según las informaciones oficiales, habitan esos veinte mil desdichados en un espacio que sólo pueden ocupar en medianas condiciones doce mil. Así en ciertos establecimientos es tan acentuada la mortalidad de la tuberculosis. Con razón Ibonssa ha hecho saber á Europa que no tenemos establecimientos penitenciarios. Mientras los creamos es urgentísimo extender el radio de acción de las penas condicionales, porque hoy por hoy, un simple arresto puede equivaler á una pena de muerte.»

Realmente es imperdonable la incuria de nuestros gobiernos, sin que les valga el escudarse en las penurias del Tesoro, porque, como dice un autor, ¡ay del pueblo cuya última necesidad es la justicia!... cobrará con lágrimas y sangre el rédito de las sumas que ha negado.

JUAN FALGUERA VILA

### Junta Provisional de Unión Federal Nacionalista Republicana de Figueras.

L'ideal de llibertat i dignitat humana i de millorament social, que en lo posible es realisa en la democracia republicana, l'anhel de reconstitució de la nostra nacionalitat catalana i l'aspiració a transformar l'Estat espanyol en una federació d'Estats que respongui a la naturalesa dels diferents pobles que l'integren; aquestes tres formes d'opinió, en la mentalitat dels catalans s'han ajuntat i ha nascut l'Unió Federal Nacionalista Republicana. Aquesta conjunció, que'n els cors i en les intel·ligències es ja un fet, anem tot seguit a realitzar-la en la vida política constituint un organisme dintre del qual hi entrin tots els ciutadans que sentin aquells ideals aplegats en el seu esperit.

Aquesta Junta que us parla, constituïda per les representacions dels tres partits que van a fondre's en un sol, us convida a inscriure-us, als que no'n sieu, en el cens d'Unió Federal Nacionalista Republicana, per medi del qual hem de contribuir a la elecció dels sis delegats, que, en l'assemblea de constitució definitiva del nostre partit que vindrà lloc a Barcelona, representaran aquet districte judicial.

Aquesta refundació es el comens d'una vida nova que'ns ha d'obrir el cor a l'esperansa alentant-nos pera portar-hi el nostre concurs.

L'inscripció ha de ferse avants del dia 16 del mes que som, en el Centre Federal o per medi de qualsevol correligionari que vulgui encarregar-se'n. L'oficina estarà oberta els dies feiners de 8 a 11 del vespre; i els diumenges en les primeres hores de la tarde.

Figueras 1 de Desembre de 1910.—  
M. Carreras Rebutent, Esteba Bernet, Mariano Moncanut, del Partit Federal.—Emili Concustell, Joan Fort, Joaquim Pi, de l'Unió Republicana.—Rafel Ramis, Santiago Massot Balagué, Josep Baró, del Partit Nacionalista Republicà.

### Comentarios á una réplica

Don Miguel de Palol, desde *Catalanitat*, responde á nuestro articulo «Por una regla tres sin incógnita». Esperábamos eso. Claro que algo tenía que responder Miguel de Palol y claro también que, como siempre, en semejantes casos, el que descalabra

es el que se pone la venda. Pegar y gemir luego es una táctica que cuadra perfectamente al poeta de las perversidades. El que más se lamenta es que lleva la razón, y los lamentos líricos tienen, sobre los demás, una incontrastable ventaja.

Lo importante es que don Miguel se ha puesto serio. Conste que lo sentimos porque los humoristas no tienen derecho á enfadarse. Por esta vez los mártires de las *Hebdomedarias* tienen que estarnos agradecidos; no hay *Hebdomedarias* en la edición pasada de *Catalanitat*.

Respecto á nosotros, confesamos que nos impresionó más la regla de tres, motivo del conflicto, que el *Apéndice* etc. Allí, había ingenio, en *lu* otro, no hay nada; es un lío de ropa sucia, de falsedades inocentes, de cosas sin enjundia que el señor Palol, exasperado, nos echa á la cabeza con lamentable precipitación. Después de tal impremeditada acometida, nos sentimos profundamente inclinados á hacer las paces.

Pobre Palol! Si llega á averiguar que estábamos en descubierto con el sastrer, también nos lo echa en cara. Su rebusca de documentos para aplastarnos, es un caso notable de imaginación descentrada. Genio y figura... Yo no puedo olvidar las innumerables alucinaciones más ó menos poéticas sufridas por el amigo, y le perdono.

Ved sino: lo de la revista literaria católica *Vida*, de la cual me hace director, no es más que un sueño de lírico recalcitrante. Yo no he dirigido nunca cosa alguna hasta los tiempos actuales y aquella pertenece ya á la época prehistórica. También colaboré en aquel entonces, en un periódico anarquista, *Pandemonium*, como colaboré más tarde en *Diario de Gerona*, *Poble Català* y en tantos otros, por la sencilla razón de que un escritor novel—eso el señor de Palol lo sabe por experiencia y debe recordarlo agradecido—colabora siempre en las publicaciones que le solicitan ó que son benevolentes para con nuestra firma, bastante más desconocida que lo que nosotros deseamos.

También solicitado con insistencia, ahora, hace poco, por el propio señor de Palol, colaboré en *Catalanitat*, y eso parece que no lo recuerda él, ni el matemático guasón, lo cual, á nuestro entender, es un olvido imperdonable.

Igualmente se equivoca el señor de Palol, cuando afirma que en la propia revista las emprendi contra *xocolaters iconoclastes*, pues fué en *Diario de Gerona* que sucedió tal cosa. Detalle es éste que puede servir de pauta para juzgar toda la réplica del amigo, cuajada de inexactitudes al similitud.

Pero donde da en el clavo el señor de Palol, es cuando afirma que «la hebdomedaria que ha fet agraviar de una manera tant violenta al director de CIUDADANIA l'ha cullida un reporter (que també n'hi ha en el setmanari nostra) del dir de la gent».

Bien está. Conste pues, que *Catalanitat* tiene un reporter que recoge las habladurias que corren por ahí para transformarlas en reglas de tres no muy halagueñas para la dignidad de los amigos.

Y es inútil que más abajo, con una inocencia solo comparable á la de una heroína de un cuento azul, nos dé las explicaciones siguientes: «que lo que se li volia dir, era que ell no tenia cap idea política, que lo mateix podia dirigir un diari lerrouxista que un diari carlí, mentres el retribuissin...» Precisamente así lo entendimos, y, ó el señor de Palol no tiene noción de la dignidad ó él sabía que iba á ofender la nuestra.

Lo que añade luego; «i això, senyor Bertrana, V. ens ho havia dit moltes

vegades», es tan cierto como todos los mármoles y broncees que él no ha visto pero con los cuales decora sus *legendas*, y reputa como propios en horas optimistas de amigables expansiones. A cualquier hora ibamos nosotros á confesar semejante cosa al señor de Palol, sabiendo como sabemos con que fidelidad guarda lo que se le confia en conversaciones privadas. De ser cierto y querer nosotros imitarle revelando confidencias, el señor de Palol tendría algunos disgustos serios. Pero no tema el amigo, solo revelaremos que si él realmente no es el director de *Catalanitat*, al menos lo propalaba por ahí con aquel su aire de modestia y con aquel su natural engreimiento que es lo más delicioso de su persona. Y el director es responsable de lo que va sin firma.

Y bien, otra verdad del señor de Palol es que somos empleados del municipio 8 meses al año, como así mismo lo es que *el no lo ha podido ser* y así estamos empatados ante la malicia de los criticones.

En cuanto á aquello de que «no obstant tothom pot permetre's duptar de la vritat que V. proclami com a única, si ahir defensava lo mateix que avui ataca, tant en política com en religió, com en patriotisme, i de la moralitat d'aquest cambi...» no podemos decir más que solo el señor de Palol puede permitirse tal duda por cuanto él es inventor de la especie.

Un sólo artículo firmado por nosotros que citara el señor de Palol, nos sería más digno de crédito que sus palabras, reconocidas ya como fruto de un cerebro avezado á la leyenda.

Lo notable es que el amigo, de Palol, le falta para ser un embustero la cualidad esencial, y es tener la propia conciencia de que no dice la verdad, porque él, el bueno del iluso, cree á pies juntillos que realmente yo he hecho todo lo que me atribuye y que he dicho todo lo que cita. Por eso no hay manera de tenerle á raya, ni de tomarlo en serio, ni de enfadarse. Es un formidable constructor de castillos encantados y si alguna vez sus creaciones se asemejan á chismes de lavandera, no es culpa suya; harto sabe el amigo de Palol, como las gastan ellas, y algo odiosas deben serle para imitarlas. Esta ironía está reservada para los iniciados y quizá no la ría más que el interesado.

Ya ve el poeta cuan comedido ando, pero he de quejarme amargamente de la escasa brillantez con que termina su réplica, el reconocido estilista de Palol. Es de lo peor que V. ha escrito.

Tila! hombre, recomendarme tila es de una vulgaridad terrible! no habría V. hallado, amigo de Palol, otra sustancia más refinada para calmar mis nervios, porque la tila ya me la recomendó el primer tonto á quien tuve el gusto de poner en ridículo; y á pesar de haberla tomado en abundancia sigo teniendo amor propio y me cargan los presumidos y me son intolerables las bufonadas de los susceptibles.

P. B.

Nota psicológica. A raíz de nuestro primer artículo dedicado al señor de Palol recibimos en la administración de CIUDADANIA, la baja de un suscriptor amigo de ambos. La baja era de aquellas fulminantes, de aquellas que á uno le hacen entrar en curiosidad de averiguar á que obedecen. Pronto lo adivinamos; el suscriptor—no diremos el nombre—era un ferviente protector de *Catalanitat* y por lo tanto claro estaba el motivo de su resolución. Y nosotros pensamos con regocijo, que el bueno del suscriptor pagaba una peseta á condición de que su periódico pudiera tomarnos el

pelo impunemente, es decir compraba nuestra dignidad al misero precio de dos litros de vino mensuales. Oh! intangibles republicanos *Catalanitat* á donde iremos á parar!

## A los Federales

El Comité Republicano Federal de Gerona, convoca á todos los correligionarios á la reunión que se celebrará el próximo jueves día 8 del actual, en el local del Centre Republicà Federalista, (Calle Mercaders, núm. 16, piso 1.º, Café Girona) á las 8 de la tarde para tratar, entre otros importantes asuntos de interés para el Partido, de la anunciada asamblea del partido de Unión Federal Nacionalista Republicana.

Se advierte á los correligionarios que los acuerdos que se tomen en dicha reunión serán definitivos, por lo cual se encarece la asistencia del mayor número de concurrentes.

Gerona 5 Diciembre 1910.

Por el Comité Republicano Federal.

El Presidente, Alberto Balari.—El Secretario, José de Palol.

## Publicaciones recibidas

LA VIDA SOCIALISTA

El número correspondiente á esta semana contiene los siguientes artículos: Vida política, por Pablo Iglesias.—En los jardines de Fontainebleau: El soble y la Idea, por M. Ciges Aparicio.—Por la fraternidad positiva y la paz universal, por César Peiró Menéndez.—Modernismo, por Víctor Snell.—Una herencia, por Juan Jaurés.—Desde la cárcel: Humoradas, por Daniel Anguiano.—Yo soy rebelde, por Luis Topacio.—Mark Twain, socialista (conclusión), por Emanuel Julius.—La mejor protesta, por Generosa Plaza.—Danza, por Hernández-Cid.—Vengaza, por Lucio M. Gil.—Escobazos, por Maligno.—Pasando el rato, por Roepán.

En la portada publica el retrato de Oddino Morgari.

## CIUDADANIA

Consejo de Administración

Reunido en sesión ordinaria, ha creído procedente modificar el anuncio inserto en los números 103 y 104 en forma de que se expidan al cobro los recibos de fuera de la capital, comprendiendo los meses de Noviembre finido y Diciembre corriente, al solo objeto de que á partir de 1.º de Enero, la marcha económica siga por trimestres naturales. En su consecuencia, nuestros corresponsales recibirán dichos recibos de pesetas 2.75 importe de la suscripción hasta fin del corriente año.

También se expedirán al cobro y al propio objeto de unificar el pago desde 1.º de año por trimestres regulares, los recibos del corriente mes, de importe 1.35 pesetas á los suscriptores cuyo trimestre venció á último del finido Noviembre.

EL PRESIDENTE,  
Alberto Balari.

Ciudadania (Se vende en los kioscos EL SOL.—Barña.



(De nuestros corresponsales)

## De Palafrugell

El día primero del corriente los socios del «Ateneu Palafrugellenc» celebraron asamblea general para constituir definitivamente la Sociedad. Dióse cuenta de la aprobación de los Estatutos por la Autoridad Gubernativa y se procedió á la elección de las Juntas Directiva y de Biblioteca, dando la votación el siguiente resultado:

**Junta Directiva.**—Presidente, don José Barceló Matas; Vicepresidente 1.º, don José Bisbé Ganiguer; Vicepresidenta 2.ª, doña María Albertí de Granot; Secretario, don Ramiro Medir Jofra; Subsecretario, 1.º don Pelejo Borrás Gispert; Subsecretario 2.º, don Gabriel Bretxa Perxés; Contador don Francisco Génover Mató; Tesorero, don Pablo Aulestia y Casas.

**Junta de Biblioteca.**—Presidente, don Luis Corominas Corruell; Vicepresidente, don Juan Mas Casamoda; Secretario, don Juan Linares Delhom; Subsecretario, don Arcadio Gironá Calvet.

Dentro pocos días se procederá á la constitución de dos ó tres secciones del «Ateneu».

La inauguración de la Sociedad creyendo se podrá efectuar dentro de un mes.

## Noticias

Hoy se unirá en indisoluble lazo, la simpática y distinguida señorita doña María Roca Pinet, hija del secretario de esta Diputación provincial don Enrique, y el joven propietario y procurador de los tribunales don Francisco Salvatella.

Los desposados marcharán en el expreso en dirección á París.

En una camilla del Municipio, tuvo que ser trasladada ayer al Hospital civil, una pobre mujer vecina de esta ciudad, la cual se hallaba enferma de cuidado.

Parece que está definitivamente acordado por numerosos elementos sociales de San Feliu de Guixols, celebrar un acto de adhesión al Ayuntamiento, en pro de un proyecto del presupuesto de cultura.

El ex auditor de la armada señor Macías del Real, presentará su candidatura por el Ferrol. Se asegura que el partido republicano radical abrirá una suscripción para sufragar los gastos electorales.

Del patio de la casa número 15 de la calle de Ullónia, desaparecieron anteanoche dos gallinas, un gallo y varias piezas de ropa que los dueños tenían puesta á secar y del patio de la casa número 13, una cantidad de ropa blanca que estaba en la colada.

El día 4 del actual fué detenido en Bañolas, Pedro Cros Casadevall, quien se proponía agredir á su hermano Juan, con una navaja de grandes dimensiones. La riña fué motivada por haberse retrasado Juan en la salida ordinaria que con el carro hace todos los días de mercado para la ciudad de Olot.

En Blanes el día 4 del actual los vecinos de Malgrat Pedro Serrano Ferrándiz y Manuel Carmona Perez, sostuvieron una reyerta infringiendo el primero al segundo dos contusiones y una herida contusa en la cabeza que fué calificada de pronóstico reservado, habiendo ingresado en la cárcel el agresor y el herido en el Hospital.

Han sido nonbrados cabo de pueblo del somatén de Castellfullit don Manuel Illa Vila y subcabos del de San Martín de Llémána don Narciso Armengol y don Sabastián Trias.

Se halla gravemente enfermo nuestro amigo don Rafael Estartús, tió de nuestro no menos amigo y correligionario el abogado de este Colegio don Pedro Estartús.

Deseamos que cuanto antes recobre, nuestro amigo, la salud perdida.

El Sr. Gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios para 1911 de los Ayuntamientos de Vilafant, Vilademuls y Lloret de Mar; el presupuesto extraordinario de Espolla; y ha autorizado para formar el reparto de arbitrios extraordinarios á los Ayuntamientos de Parlabá, Setcasas, Regencós, Riudecañas, Cerviá-Rabós, Vilamaniscle y Campmany.

**OSTRAS VERDES DE MARENES.** Se reciben diariamente y se venden á precios convencionales, en la botillería EL DORADO (cuatro esquinas). También se sirven vinos finos de Montilla, Jerez de las mejores marcas y Rioja, clarete y diamante.

Leemos en un diario de Barcelona: «Ayer al mediodía fué objeto de ostensibles muestras de desagrado y censura por sus ex compañeros de oficina en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el diputado á Cortes por Gerona don Dalmacio Iglesias.

Según pudimos averiguar, parece ser que la protesta contra el señor Iglesias fué debida á que cuando dicho señor salió elegido diputado prometió á todos sus compañeros de oficina que al discutirse los presupuestos de Hacienda él intercedería y batallaría en pro de los empleados del ramo, para que no quedarán relegados en las reformas que años ha vienen esperanzando y—según nos dijeron—lo que el señor Iglesias (don D.) ha hecho en el Congreso, ha sido lo contrario de lo que prometió.

Otras quejas nos expusieron contra dicho señor algunos oficiales de las citadas oficinas, pero limitamos nuestro deber de información á dar cuenta del hecho y de las causas que lo motivaron.»

A la jefatura de Obras públicas de esta provincia se le ha ordenado que informe acerca de la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de una que partiendo de los kilómetros 8 y 9 de la de Gerona á Santa Coloma de Farnés, vaya á empalmar con la que se dirige de esta ciudad á San Juan de las Abadesas entre los kilómetros 5 y 6, y otra que partiendo de la de Gerona á Las Planas, vaya á la de Gerona á Olot, por Adri y la Mota.

Dicen de Palamós que han hecho suspensión de pagos los comerciantes señores Coris y Nadal.

Por pastoreo abusivo en diferentes propiedades sin el correspondiente permiso de sus dueños, han sido denunciados los pastores siguientes: ante el Juez municipal de La Tallada, Narciso Nierra Pairó, Juan Tarrats Casas y Juan Bruguera Solá; al de Ullá, José Palomeras Cullell y al de Belleaire, Federico Costa Teixidor.

Ayer tarde, por efecto de la rápida crecida del río Oñar, una mujer que tenía extendida su ropa en el cauce, al querer recogerla antes que se la llevara la corriente, estuvo á punto de perecer ahogada ella y un hijo que le ayudaba.

Afortunadamente la cosa se redujo á un remojón y al susto consiguiente.

## Telegramas

MADRID 5.

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:  
Real orden referente al alcance de la excepción de los preceptos de la ley del descanso en domingo que por las disposiciones vigentes se concede á los cafés económicos.

Real orden concediendo premios á varios catedráticos.

Otra aprobando el expediente de concurso de ascenso á escuelas de niños en varios rectorados y de niñas en el rectorado de Barcelona.

Anunciando, para el término de diez días, una subasta para la adquisición de 700 revólvers destinados á las fuerzas de seguridad de nueva creación en varias provincias.

Una riada

Esta madrugada ha sobrevenido una riada en el Manzanares, subiendo el agua metro y medio sobre su nivel.

Arrastró el puente de madera, las banquetas de las lavanderas, herramientas, artefactos y cuanto había en las orillas.

Los moradores de las viviendas de las orillas del río estaban amenazados de hundimiento.

Hubo un momento que se temió una catástrofe por amenazar obstruir las alcantarillas de la Virgen del Puerto, con lo cual hubiera producido una inundación en varias viviendas.

La guardia civil, los guardias del río y los serenos y autoridades adoptaron grandes precauciones, evitando desgracias.

Los daños causados en los lavaderos son enormes.

**Crédito de 4 millones para carreteras, derogado**

El Consejo de Estado ha denegado la petición de un crédito de cuatro millones de pesetas para el pago de expropiaciones de carreteras.

El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para abonar estas cantidades á los contratistas que se les adeudan y que devengan un 6 por 100 de interés.

**Conflicto resuelto**

El gobernador de Zaragoza telegrafía que se ha concedido á los estudiantes las vacaciones quedando terminado el conflicto.

**La crisis obrera**

Canalejas y el ministro de Fomento conferenciaron con el señor Cobian, para tratar de la crisis obrera.

Se ha ordenado al ingeniero jefe de obras públicas de Zaragoza que venga á Madrid con objeto de acordar las obras que se pueden emprender rápidamente para dar trabajo en aquella provincia, donde la crisis es aterradora.

A Madrid, como todos los años, por esta época, llegan muchos obreros de provincias.

Canalejas ha dicho que el Gobierno puede proporcionar trabajo y que los periódicos deben decirlo, para evitar que caigan en Madrid tantos obreros que luego no encuentran colocación.

**No hay crisis parcial**

Ha manifestado Canalejas que el general Aznar acompañará al rey en su viaje á Melilla, como ministro de la Guerra.

Con decir que el general Aznar seguirá en el ministerio no quiero decir que los demás ministros no seguirán al frente de sus carteras.

**Entrega de un álbum**

En el ministerio de Marina ha tenido hoy lugar la entrega del álbum que los marinos dedican á los señores Canalejas y Arias de Miranda, por el restablecimiento del cargo de almirante.

Estos señores, el jefe del Estado

Mayor de la Armada y el almirante Viniegra, pronunciaron breves discursos.

**Los ingenieros Industriales**

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Fomento para solicitar la creación del cuerpo con arreglo al nuevo reglamento de los ingenieros de montes.

**Dos grupos parlamentarios en el Senado**

Se trata de constituir en el Senado dos grupos parlamentarios, los cuales podrán funcionar libremente en todos aquellos asuntos que no tengan carácter de política palpitante ó no afecten á compromisos precisos políticos y económicos de los partidos.

Uno de esos grupos será el africanista, al modo del grupo colonial francés, y se ocupará especialmente de los problemas de Marruecos y de aprovechar las ventajas del reciente tratado hispano-marroquí.

Para esta empresa han tomado la iniciativa varios senadores pertenecientes á los centros hispano-marroquíes de Barcelona, Málaga y Norte de Africa.

El otro grupo lo constituirán los Amigos del País que forman en la alta Cámara.

La iniciativa de este propósito corresponde á los cinco senadores representantes de las 49 Sociedades Económicas, distribuidas en las circunscripciones de Madrid, Barcelona, Valencia, León y Sevilla.

La constitución de este grupo parlamentario coincidirá con la Asamblea general de las Sociedades Económicas de España, que se ha de celebrar del 15 al 18 del corriente, continuadora del Congreso Nacional Económico de Zaragoza de 1909 y del primer Congreso de este género anunciado en Madrid hace años.

Los senadores de las Económicas quieren aceptar la representación de éstas en la educación popular, la enseñanza privada, las relaciones de España en América, la vecindad con Portugal, la protección de los españoles que viven fuera de la patria, la educación femenina y la protección de los oficios.

## De provincias

**Tembor de tierra**

Granada.—Se sintió un temblor de tierra, que sembró el pánico. Sin desgracias.

**La candidatura de Macías del Real**

Ferrol.—Al saberse que el señor Macías del Real se presentará candidato para diputado se ha producido gran júbilo entre los republicanos y socialistas, que son aquí numerosos y se proponen votarlo.

Los monárquicos están divididos. Presentan dos candidatos, uno de ellos conservador.

La creencia general es que vencerá el señor Macías del Real.

**El ferrocarril de Madrid á Valencia**

Valencia.—En la sesión de la Diputación presidida por el gobernador, se hizo la apología del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

**Tormenta**

Vigo.—Sobre esta población y varios puebls inmediatos ha estallado una horrorosa tormenta, acompañada de frecuentes chispas eléctricas.

Una de ellas penetró en una casa y mató á un joven de 24 años.

Ha fondeado en este puerto la goleta rusa «Ulja», con cargamento de madera procedente del Mar Báltico.

Los tripulantes refieren que á ocho millas al Oeste del Cabo Finisterre, fueron abordados por el vapor austriaco «Luisa».

**Llegada de una tripulación**

Bibao.—La tripulación del vapor «Balmaseda», que naufragó en las costas de Veracruz, ha llegado hoy á esta capital, después de muchas penalidades.

## De Africa

**El temporal**

Tánger.—Las grandes tormentas en esta costa han hecho encallar dos embarcaciones: una, italiana, ha quedado al Sur del Cabo Espartel, en situación muy crítica; la otra ha encallado al Este del Estrecho.

## DEL EXTRANJERO

**Violenta tempestad**

**23 embarcaciones á pique.—314 víctimas**

París 6.—Astracán.

Á consecuencia de una violentísima tempestad que se ha desencadenado en el mar Caspio han naufragado 23 embarcaciones, ahogándose 314 personas.

## MERCADO DE FIGUERAS

		Precio máximo	Precio mínimo
		Pts. Cts.	Pts. Cts.
Trigo	Hectólitro	21'88	20'94
Mezcladizo	>	>	>
Centeno	>	00'00	>
Cebada	>	10'00	00'00
Avena	>	10'00	8'44
Maiz	>	12'50	11'88
Mijo	>	17'50	>
Panizo	>	>	>
Habichuelas	>	33'13	32'50
Carigates	>	35'00	32'50
Habas	>	16'88	16'25
Habones	>	18'13	>
Arbejas	>	22'50	>
Garbanzos	>	36'25	32'50
Patatas	Quintal	8'82	8'02
Aceite	Hectólitro	125'00	120'96
Paja	Quintal	>	>
Tocino	10 kilos	13'00	12'75
Ganado lanar. Lactancia	>	>	>
Id.	id. De 1 año	20'00	16'00
Id.	id. De 2 años	>	>
Id.	id. Castrales	>	>
Id.	id. Ovejas	>	>
Capones	Par	>	>
Patos	Id.	8'00	6'00
Gallinas	Id.	8'00	6'00
Pollos	Id.	5'50	3'25
Gansos	Uno	8'00	6'00
Conejos	Par	5'00	3'00
Huevos	Docena	1'55	1'50

Figueras 1º Diciembre 1910.

## EL PROBLEMA DE IBERIA

POR

**Teófilo Braga**

(Presidente del Gobierno provisional de la República portuguesa).

**FOLLETO DE ACTUALIDAD**

PÍDASE EN EL KIOSCO DE MARULL  
PRECIO 15 CÉNTIMOS.

Para los pedidos dirigirse á Don Lucas Tortellá, calle de Vila y Vilá, 95, BARCELONA.

## ESPECTACULOS

**Coliseo Imperial** Grandes sesiones para hoy miércoles y mañana jueves. Debut del tenor señor Terrerri, y de la Bella Mariposa.

Escogido programa de Cinematógrafo.

El próximo sábado, 2 debuts.

## EXPRES H. SUIZO

El único montado :: :: ::  
:: :: :: :: á la moderna  
De todos el mas económico.

**Bañolas**

Maitre d' Hotel E. Gubern y Mart

Imp. y Encuad. de E. Simó.—Gerona.



# Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

## ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos, honre con su visita la Fotografía de J. Llinás, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en **Ampliaciones, Reproducciones y Retratos** de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

**Lampistería y Ferrería**  
**Almacén de Camas y Somiers**

**ALBERTO BALARI**

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10

GERONA

Kiosco de Publicaciones  
**VDA. DE CIRIACO MARULL**

Rambla de Alvarez.- GERONA

Venta de periódicos y diarios  
**CIUDADANIA: Se vende en dicho kiosco**  
Número suelto, 5 céntimos.

SE RECOGEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Gran taller de Fotograbado

**COLL SALIETI**

ARCHS, 7.- BARCELONA

**Sombrerería**

Gran surtido de GORRAS de todas clases

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA

**TERESA COROMINAS DE FITA**

10.- Ciudadanos.- 10.- GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

**GRAN TALLER DE SOMIERS**

DE TODAS CLASES

REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albañilería

**Surroca hermanos**

Plaza del Carmen, 7.-GERONA

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

de avisos y noticieros  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Gerona una peseta al mes.—Provincia y resto de España  
cuatro pesetas trimestre  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**CIUDADANIA**

Disponible

**PEDRO ESTARTUS ERAS**

abogado de los Colegios de Barcelona.—GERONA  
CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA  
Consultas y demás trabajos de abogacía a precios reducidos,  
para los asegurados a LA PRRVISORA

**NUEVO TALLER**

**PROCEDIMIENTO MODERNO**

en el lavado y teñido de mantillas, velos  
y mantos de luto

**VERDADERA ESPECIALIDAD**

en visillos, cortinas, cortinajes,  
estores de seda, lana y algodón en blanco  
y colores, nubes y otros varios objetos

**ACTIVIDAD Y ECONOMIA**

Calle del Norte, núm. 1.-8.º

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**

**"Excelsior"**

à base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable a las personas dedicadas a trabajos mentales, a los convalecientes y a los neurasténicos.

Util a los niños y a todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos  
Preparado por J. DEULONDER, Farmacéutico  
Depósitos: Gerona, Ortopedia, Perfumería y Centro de Específicos Fius.—  
Plaza Constitución, 12; La Bisbal, Francisco Roura.—Olot, Isidro Cabetón  
—Palamos, Sr. Tolosa.

**ESQUELAS MORTUORIAS**

Y DE FUNERALES

Se reciben en la imprenta de este diario  
CALLE HERRERIAS VIEJAS, 11; HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

## LA PRRVISORA

Dirección: Montesión, 19, 1.º—Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo a las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro más popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

También se abonon las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

**Don Rafael Estartús Tubert**

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

Tariffs

Prima mensual	ENFERMEDADES DE						IMPOSIBILITACION	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCION			
	MEDICINA DIARIAS		CIRUJIA MAYOR		CIRUJIA MENOR					Cantidad mensual	Cantidad mensual	DEFUNCION
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.						
—	60	1	50	1	—	75	10	12	50	15		
1	20	3	—	2	1	50	20	25	—	30		
1	75	4	50	3	2	25	30	37	50	45		

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder 45 y disfrutar de buena salud.